

# LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Precios de Suscripcion.

Condiciones de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3'50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Pago adelantado para todos.—No se admiten pedidos al por mayor.—Empiezan en 1.º ó 16 de cada mes y terminan el 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.  
A dos columnas 8  
Mayor tambe a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100  
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. linea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.  
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. linea, por tres ó mas á 3 céntos: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de lineas del tipo echo á una columna

FUNDADO EN 1858.

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,753

El que hoy posee mala letra es por su reprensible abandono. Dos meses solo me bastan para que, obtenga el discípulo, una esbelta y gallarda letra inglesa. Ya me conocéis todos, que se cumplir lo que ofrezco y enseñar bien y en poco tiempo esta sorprendente transformacion. La buena letra en el jóven, es una propiedad que rinde su renta, al poseedor de ella, mas saneada y segura, que las urbanas y rústicas. Esta propiedad la podéis comprar por cinco duros, en la Academia del Profesor D. Francisco Velasco Garcia, Peñeros, 1, pral. 10-1

sus cualidades, pensamientos y anhelos guardan mayor semejanza; mas como la política parece ser en algunos el torriquet de las tendencias naturales, y el trastruque y contradiccion de las leyes del pensamiento, poniendo la habilidad donde debiera dorrar el entusiasmo, el órgano del posibilismo inicia ayer una campaña de oposicion sin tregua ni composicion, que ciertamente no necesitamos. Y en verdad que se aviene muy mal esta conducta con las nobilissimas y levantadas palabras pronunciadas por el Sr. Castelar en el último debate político. ¿Habrà cambiado de tática el gran orador ó las promesas de entonces serian un arma de dudosa habilidad impropia de su talento?

lo que dá una diferencia en más, respecto del último semestre de 0'471 por mil.

Comparando la cifra de nacimientos con la proporcion por mil que resulta de cada provincia, la de Murcia ocupa el segundo lugar, y haciendo igual exámen en las defunciones, está en el sétimo. En nacimientos, atendida la proporcion por mil mensual, exceden solo Castellon que llega á 3'442 y Murcia solo á 3'317; en defunciones están delante Madrid, Alicante, Cadiz, Málaga, Castellon y Córdoba.

Haciendo este último exámen por poblaciones y no por provincias, en los nacimientos Cartagena ocupa el décimo lugar, con una proporcion por mil de 3'814; Murcia el décimo sétimo con 3'493 y Lorca el sexagésimo sétimo con 1'981, y en las defunciones Cartagena está en el cuatrágésimo primer lugar con 2'892, por mil, Murcia en el cuatrágésimo tercero con 2'813 y Lorca en el sexagésimo sétimo con 1'943.

Como de costumbre, ayer dimos á los suscritores de la edicion completa de LA PAZ la lista de la loteria; nuestro diario es el único de la localidad que publica jesa noticia todos los sorteos en el mismo día que llega aquí en los de Madrid.

Nuestro querido correligionario y amigo Sr. Lumeras, que se halla en Ponferrada, estará del 21 al 22 en Madrid, donde permanecerá algunos días, siquiera sea para traernos noticias exactas del estado de la política.

Los telegramas de contestacion que se han recibido en la Alcaldía á los que ayer publicamos, son los que siguen:

Madrid 16.  
Jefe Superior Palacio al Alcalde Presidente del Ayuntamiento  
S. M. aceptó con el mayor aprecio el testimonio de gratitud lealtad y adhesion que V. E. le ofrece.

Madrid 16.  
En nombre de la Junta de Socorros, devuelvo á V. S. el cariñoso saludo que nos envia con motivo del aniversario de la inauclacion.—La espontánea manifestacion de ese Ayuntamiento, es la mayor recompensa que puede obtener el buen deseo que nos ha animado constantemente. Por mi parte debo añadir que contando por el primero de mis títulos adquiridos, el de hijo adoptivo de Murcia, nada podia serme mas lisonjero que el testimonio de consideracion que acabo de recibir de su Ayuntamiento.—  
Canovas del Castillo.

Madrid 15.  
Saluda á Murcia en este día memorable su hijo adoptivo.—  
Manuel Galdó.

En los seis días de la semana anterior ha tenido ocupados el Ayuntamiento á un oficial, un ayudante, un amasador y cinco peones, y dos días á dos canteros, en la composicion y engravado de la calle de la Trinidad, bacheado de la plaza del mismo nombre, composicion en la plaza de Sto. Domingo, calle de los Apóstoles, calles del Hospital, Escopeteros y Rosario, pasillo adquinado de la Casa Consistorial á la Glorieta, blanqueado de la fachada de la Iglesia del Pilar y varios reparos en el interior de la misma, colocacion de unas puertas en una caseta de la Plaza mercado, y en otros reparos mas insignificantes, importando todos los jornales 96 pesetas; para esas composiciones ha adquirido 15 quintales métricos de cal, 4 metros de arena, 3 hectólitos de yeso y media docena de espuelas, costando todo 47,50 pesetas. Además ha abonado medio jornal á un oficial que el domingo anterior bacheó el pasillo de la calle del Jardín, cuyo gasto asciende á 1'37 pesetas.

La cuenta suma 14'87 ptas. y en ella se detallan los nombres de los jornaleros y los de los vendedores de los materiales.

La procesion celebrada en la capilla del barrio de la Trinidad fué muy lucida; la imágen de nuestra Sra. del Rosario lucia un precioso adorno de flor blanca de mucho gusto; los de Santo Domingo y S. Francisco tambien eran de mucho gusto, y los tronos llevaban bonitos grupos de luces.

Los demás festejos hechos en honor de la Virgen han probado la religiosidad y el entusiasmo de aquellos vecinos.

En «El Noticiero», donde se lee «Dice El Vigía», debe leerse «Dice LA PAZ, con permiso de nuestro colega.

«La Reforma Liberal» se titula un nuevo colega que en Alicante ha empe-

zado á publicarse para sostener las doctrinas que sustenta la Izquierda dinástica. Saludamos afectuosamente al correligionario y vecino.

El Gobernador de Alicante, Sr. Baeza, es uno de los que han dimitido su cargo.

Por persona autorizada, se nos ha dicho y no dudamos del aserto, que el novel tenor Sr. Blaya, cantará el próximo domingo en la apertura del templo de S. Bartolomé, la difícil msa, del reputado Sr. Maestro de capilla de esta santa Iglesia Catedral, que es la que se oyó por primera vez en el citado templo el día de la Natividad.

Si el Sr. Blaya, como es de suponer, sale airoso en su desempeño, bien puede darse por satisfecho, y los profesores de Murcia considerarlo fundadamente como el principio de una especialidad en el arte.

Se ha concedido á D. Sebastian Servet y Brugarolas, autorizacion para trasladar los restos mortales de D. Pedro Ravello, D.ª Catalina Palacios, D. Sebastian Servet, D. José Servet y don Francisco Nolla, al nuevo panteon edificado en el templo de San Bartolomé.

Es tanta la paralización de los trabajos mineros en La Union que han emigrado muchos jornaleros y ha tenido un gran descenso la renta de consumos

Se está preparando una funcion dramática por los jóvenes aficionados de la Sociedad Apolo, la que tendrá por objeto otro fin benéfico.

Anteayer publicó el «Boletín oficial» los decretos nombrando los nuevos ministros. Se ha necesitado verlos en la «Gaceta».

El día 15 se celebró en la iglesia de San Antonio del Prado de Madrid, la misa de Requiem por las almas de los que fallecieron en la inundacion de 1879 en esta ciudad.

Entre las personas que asistieron, se recuerdan al Sr. Conde del Valle, señora é hijo; Sr. Aguilar y señora, Srta. de Barnuevo; señora viuda de Bolarin; señora viuda é hija de Gomez Angeler, y además los Sres. Conde de Luna, Stárico, padre é hijo, Baquero, Barnuevo, Montesinos, Guirao (D. Luis Federico), Montesinos, Massa, Martinez Albacete (D. Manuel), Martinez Cortina, Rox, Montalvo, Redondo y Bermudez.

D. Diego Lopez Belmonte, canónigo de esta santa Iglesia, se encuentra bastante restablecido de su larga y penosa enfermedad; habiendo entrado ya en el periodo de convalecencia.

Leemos en «El Noticiero»: «Una irregularidad se ha cometido en Albudeite, por un comisionado de apremio, que ha dado recibos manuscritos que no son reconocidos en los centros oficiales.

Tanto el Alcalde de Albudeite como los contribuyentes sorprendidos, han acudido á los tribunales denunciando ese punto negro que tanto les perjudica en sus intereses.»

La enagenacion de los pastos que puedan producir los montes que el Estado posee en Bullas, durante el año de 83 á 84, se celebrará en subasta ante el Alcalde de dicho pueblo, el día 27 del actual á las 12 de su mañana, bajo el tipo de tasacion de 325 pesetas.

Nuestro colega de Bilbao «Euskaldun-Legua», que aparece semanalmente se ha convertido desde principio de este mes, en periódico diario, introduciendo á más de esta importante variacion reformas y mejoras que harán indudablemente del periódico bilbaino una de las publicaciones más importantes de la prensa de provincias.

Al frente del periódico, que defenderá como hasta ahora ha defendido desde su aparicion, la doctrina del partido republicano democrático federal, se ha puesto nuestro antiguo compañero en la prensa, el conocido periodista don Antonio Sanchez Perez, director que ha sido de varios periódicos del partido y secretario del Consejo federal.

Deseamos al nuevo colega prosperidades sin cuento y larga vida.

Por la Direccion general de obras públicas se ha autorizado á la Compañía de Ferro carriles Andaluces para que en el término de un año, pueda verificar los estudios de un ferro-carril de Murcia á Granada.

Se ha dispuesto que el Arquitecto provincial y previo el oportuno reconocimiento, informe si en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros se han realizado todas las obras que se propuso.

Se ha autorizado al Director del Hospital provincial para llevar á efecto por administracion las obras de reparacion de los departamentos de dicho Establecimiento que se hallan en mal estado.

En la delegacion de Hacienda de la provincia se ha recibido una circular declarando competentes á los Delegados para contratar con las empresas de espectáculos públicos el pago del timbre de los billetes de entrada, entendiéndose aclarado en este sentido el artículo 31 de la vigente ley.

Debiendo contratarse á precios fijos el suministro de utensilios á las tropas estantes y transeúntes de la plaza de Murcia y sus cantones, por el término de un año, la subasta tendrá lugar en la Comisaría de Guerra de esta plaza el día 17 del mes de Noviembre próximo, á las doce de su mañana.

El día 31 del corriente mes se celebrará la subasta de los pastos de Ojía y Villanueva, por el tipo de 684 pesetas.

El ingeniero D. Carlos Riedel ha hecho donacion á la Sociedad económica de Cartagena de una coleccion completa de la «Revista minera» de Madrid.

Se ha encargado á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, guardia civil, cuerpo de orden público y demás dependientes de la autoridad civil de la provincia, procedan á averiguar el paradero de José Pelaez Garcia, natural de Berja, vecino de La Union, de donde desapareció el año 1867. Su edad, 50 años; estatura, regular; pelo, castaño; ojos, pardos; nariz, regular; barba, idem. Hoyoso de viruelas.

A los cuarenta y cuatro ó cuarenta y cinco días de su alumbramiento, ha vuelto á parir una vecina de Antequera, jóven de 26 años, dando á luz un robusto niño en perfectísimo estado y de todo su tiempo.

Está vacante el estanco núm. 2 de Pozo-Estrucho, distrito municipal de Cartagena.

## ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMAS.  
(De nuestro servicio particular.)  
Madrid 17 (7,45 tarde.)

Los Tenientes de Alcalde de esta Corte han visitado esta tarde al señor Ministro de la Gobernacion. Este se ha mostrado muy reservado respecto á las disposiciones que haya de adoptar acerca del Ayuntamiento.

El Consejo de Estado lo ha celebrado pleno esta tarde. Ha presidido Posada Herrera que ha pronunciado un discurso cariñoso de despedida á los Consejeros y personal del mismo cuerpo.

El Conde de Xiquena ha retirado su dimision.

Madrid 17 (12,30 noche.)  
Bolsin: 4 por 100 interior:  
Al contado. . . . . 60,20  
A fin de mes. . . . . 60,10  
Amortizable. . . . . 74,10  
Dinero.

Los periódicos de esta noche dan por presentada la dimision del Sr. Capdepon, Fiscal del Tribunal Supremo.

Consejo de Ministros presidido por Posada Herrera. Nombrados Gimeno Agius, Inspector General de Hacienda; Nieto, Director obras públicas; Segundo Cabo de Extremadura, General Velasco; Comandante General de Cinco Villas, General Esponda, Presidente Consejo Estado, Balaguer. Admitida dimision Gobernador Barcelona.

Madrid 18 (1,10 tarde.)  
Acaba de terminar Consejo presidido por D. Alfonso Tratándose cuestiones militares y de Francia, considerando esta terminada. De las dimisiones de Xiquena y Fernan-Núñez. De la apertura Cortes no se ha fijado día.

Hoy ha salido para Biarritz el Duque de la Torre.

El Corresponsal.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al físico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higdo de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad—70.

Antigua Academia de Comercio dirigida por DON JOSÉ ACULLÓ MUÑOZ, SITUADA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDORO Y Calle de Saavedra Fajardo, 13 Murcia.

En este establecimiento se enseña frances, inglés, caligrafía, aritmética comercial, teneduría de libros por partida doble, y derecho mercantil, todo por acreditados profesores de esa capital. La matricula se halla abierta en la Secretaría de dicho Colegio, á cargo del Sr. D. Ceferino de Icaibalceta, quien dará todos los antecedentes que se le pidan. Las clases se abrieron el día 1.º de Octubre actual.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO dirigida por D. Andrés Michel, CARTAGENA. Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mas á precios convencionales.

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares dirigida por D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra Fajardo, número, 13 Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos al nombre del director, calle de Organistas, número 4.

## LA PAZ DE MURCIA.

Podrán no ser intencionados los olvidos de «El Diario», pero es extraño los cometa diariamente.

Hoy, al citar á los hombres influyentes de la situacion, olvida nada menos que al Presidente del comité local de la izquierda en Murcia, en cuya casa se celebran las reuniones de este, al Excmo. Sr. D. Alejandro Molina Marquez, el cual ha venido figurando al frente de la disidencia constitucional como uno de sus primeros jefes desde antes de formarse la izquierda.

Dice «El Diario» que sin lógica y sin razon se ensañan todos contra el partido posibilista, porque apoyan lo que relativamente creen mejor.

Si esto fuera verdad, desde que hubo en el Ayuntamiento elementos mas avanzados dentro de la monarquía y afines en la república, debieron estar con unos ó con otros con preferencia á los demás.

Ignoramos la intencion que pueda haber tenido «El Noticiero» al hacerse eco de un rumor que dice ha recogido en los círculos políticos ministeriales. Por nuestra parte lo diremos que falta la base; que ni aun para el caso de una probabilidad, se han ocupado de ese asunto quienes deberían resolverlo, y que hay varios que están en condiciones. Tenemos motivos para saber bien lo que se habla en los círculos á que se refiere el periódico de la calle de San Antonio.

A «El Diario» le llamamos la atención hacia las sigüientes líneas con que encabezaba «El Nor» un artículo, titulado «El Posibilismo» de la Izquierda.

«Habrían pensado aquellos que tienen la mala costumbre de discutir con lógica y dejarse llevar de naturales sentimientos, que el partido posibilista, tan benévolo, complaciente y dulcísimo con la primera situacion fusionista, extremaría aquellos afectos y movimientos del ánimo, si por fortuna para la patria y para las ideas democráticas, éstas, acaptradas sin remilgos, ni recelos por el Poder moderador, penetraba en las esferas gubernativas, mediante los hombres que siempre las han proclamado. Esto aconsejaba la lógica y á esto debiera inclinarse la ingeniería y la política de los hombres hacia todas esas cosas con que

El sábado decía «El Diario» entre otras consideraciones, que los nuevos ministros serian llamados, pero ninguno podría creerse elegido por el voto popular.

Ayer confesaba que se había verificado favorable racion en la opinion que se tenía del ministerio, y que se le daba vida y se esperaba mucho más.

«El Globo», á pesar de reconocer que el conde de Xiquena presta servicios en el Gobierno civil de Madrid, que nunca le serán bastantemente agradecidos por los hombres honrados, cree que debe insistir en su dimision porque el Sr. Conde es fusionista y no izquierdista; es doctrinario y no radical y desempeña un cargo político.

Por estas razones muchos debieran hacer dimisiones, pero no las harán. ¿A que los benévolo de aquí y sus órganos en la prensa no las aconsejan?

Segun «El Diario», el Sr. Sobejano (D. J.), presidente accidental de la comision de Plazas, multó ayer á una revendedora por comprar hortalizas antes de la hora marcada.

Nos parece que el Sr. Sobejano pondría la multa al Alcalde, pues estas solo se pueden imponer por él ó por los Tenientes, y aun por los Alcaldes de barrio por delegacion, pero no por los regidores.

Nos extraña que el «Boletín oficial» no haya publicado sus cuentas del último trimestre de nuestro Ayuntamiento que le fueron recibidas. Bueno fuera que por el oficial del negociado se hiciera que no se detuviese ni demorase nada de lo que debe ver la luz pública, mayormente cuando con arreglo á contrato no hay razon que lo justifique; el «Boletín» viene obligado á publicar todo lo que sea preciso en el pliego ó pliegos necesarios.

No se apure «El Diario» por si han visto ó no con gusto lo que escribimos los hombres de nuestro partido, eso es cuenta nuestra, y desde luego le anticipamos que ninguno nos ha excomulgado todavía ni nos ha hecho advertencia alguna. Constele.

## NOTICIAS.

Como tiene de costumbre, la Direccion general de Beneficencia y Sanidad nos ha remitido el Cuadro gráfico del movimiento sanitario de la península en el primer semestre de este año y los Mapas demográficos de defunciones y nacimientos, en dicho periodo; segun estos nuestra provincia figura entre las del grado máximo en defunciones y nacimientos, figurando Cartagena por el 17'35 y 22'88 por mil respectivamente, Murcia por el 16'88 y 20'96, y Lorca por el 11'66 y 11'90, resultando de estos datos que los nacimientos han superado á las defunciones en las tres citadas ciudades, en mayor proporcion en Cartagena, en término medio en Murcia y en el mínimo en Lorca.

Por el número de nacimientos en dicho semestre, la provincia de Murcia, que tuvo 9.235, ocupó el quinto lugar entre todas las de España, excediéndole solo las de Barcelona, Madrid, Valencia y Málaga.

Por el número de defunciones ocupa el noveno lugar esta provincia y le exceden, por el siguiente orden que demuestra la importancia, las de Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga, Coruña, Cádiz, Alicante y Oviedo: Murcia tuvo 6.948 defunciones.

De la comparacion entre nacimientos y de funciones resulta el 0'829 por mil en favor de los nacimientos en esta provincia, y con el semestre anterior, segundo de 1882, el de 0'358 por mil,

Alarmado El Liberal á causa del ataque dado por La Iberia al planteamiento del sufragio universal, revela su mal humor y su impaciencia en los siguientes términos:

«Si el Gobierno demuestra sus buenos deseos de conciliación al proveer los altos puestos administrativos, no transigirá en la cuestión de principios.

Y como quiera que algunos periódicos no quieren creer, ó fingen dudar, de la exactitud de la noticia que hemos publicado relativas á los compromisos que ha contraído el señor Posada Herrera, debemos repetir, porque nos consta, que el Sr. Montero Ixos, en presencia del señor Moret y del duque de la Torre, declaró que la izquierda dinástica no renunciaba en nada al programa que el jefe del partido leyó en el Senado, y que exigía del nuevo Gobierno que presentase en la próxima legislatura un proyecto restableciendo el sufragio universal.

Estas condiciones las aceptó el señor Posada Herrera, sin las cuales no hubiera prestado su concurso á la nueva situación la izquierda dinástica. El señor Posada Herrera, en cumplimiento de dicho compromiso, hará esa declaración en el Parlamento, pues es hombre serio y formal, y no cremos que olvide lo ocurrido en las conferencias que celebró con los representantes del Directorio.»

La Iberia publicó ayer un artículo en contra del sufragio universal, declarando que no lo votará en las Cortes el partido izquierdista.

Pues por lo mismo que el señor Posada Herrera es un hombre serio y formal, y además tiene larga experiencia política, obrará sin ligereza en asunto tan trascendental. En las conferencias habidas entre el presidente del Consejo y el Directorio aceptóse, si, en principio el sufragio universal, pero con aquellas limitaciones que deben tener estos actos para que el país no quede á disposición de ciertas influencias.

Se presenta ahora el mismo caballo de batalla que los fusionistas encontraron cuando su advenimiento al Poder en la crisis de 1881: la ley de empleados.

La Izquierda Dinástica rompe el fuego contra La Iberia, que aboga por el mantenimiento de dicha ley tanto como la combatió al subir sus amigos al Poder, y entre otras cosas, le dice lo siguiente:

«La Iberia, pretendiendo dar una lección tan inoportuna como innecesaria, se concreta á decir dogmáticamente que la ley de empleados, una de las que denunció La Izquierda Dinástica, no puede reformarse más que en las Cortes. ¡Donosa revelación!

Repetimos lo que ayer dijimos al colega al tomar acta de sus observaciones. Sabemos el procedimiento que debe seguirse para anular ó reformar una ley; pero esta no era nuestra misión ni nuestro propósito, sino presentar al Gobierno uno de los lunares más remarcables de nuestra legislación, dando á quien correspondía la tarea de corregirla.

Como anunciamos, ayer se celebró Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El primer particular que en él se trató fué la cuestión pendiente con Francia, que dejó en el aire el Ministerio Sagasta.

Segun las noticias que pudimos adquirir, esta cuestión parece que tendrá un término favorable y satisfactorio, segun aseguraban los ministros.

Los acuerdos sobre algunos nombramientos del alto personal de la Administración pública han sido tambien objeto de la atención del Gobierno.

Han sido, pues, nombrados subsecretarios: de la Presidencia el Sr. Canalejas, de Hacienda el señor Lopez Puigcerver, de Gobernación el Sr. Aguilera y de Gracia y Justicia el Sr. Dávila.

Uno de los asuntos más importantes tratados en el Consejo fué la circular que el señor ministro

de la Guerra piensa dirigir á los capitanes generales de los distritos militares, y la cual mereció el unánime aplauso de todos sus compañeros.

La parte más esencial de la circular es la de mantener la integridad de la disciplina en el ejército.

Aunque se ha asegurado por La Correspondencia que el señor conde de Xiquena continuaría al frente del gobierno de esta provincia, La Iberia y otros periódicos aseguran que está decidido á mantener en toda su fuerza la dimisión que tiene presentada.

Un periódico dice acerca de esto lo siguiente:

«El señor conde de Xiquena asegura anoche á cuantos le interrogaban sobre el particular, que ayer habia sido el último día de su ejercicio en aquel importante puesto.

Además, hay un detalle que confirma, si confirmación necesitase, las palabras del señor conde de Xiquena.

El gobernador de Madrid, de uniforme y ostentando sobre su pecho una gran cruz, estuvo ayer tarde en Palacio para dar oficialmente su despedida al Rey.»

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando de resto la pena impuesta al confinado Santiago Romero Aparicio, y conmutando la de muerte por la inmediata las impuestas á los reos Antonio Peira y José Martínez Talavera.

Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación presentada por D. Tirso Rodríguez.

Otro nombrando jefe superior de administración civil y subsecretario de Gobernación á D. Alberto Aguilera.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe superior de Administración civil y director general del Tesoro público á don Olegario Andrade.

Real orden desestimando la reclamación hecha por el Ayuntamiento de Munilla sobre rebaja de un cupo de consumos correspondiente al año de 1882-83.

Otra modifican lo el artículo 6.º del apéndice 29 de las ordenanzas de aduanas.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial:

«TERUEL 16 (9 noche).—El gobernador al ministro:

Segun me participó el alcalde de Mosqueruela, se han encontrado siete cadáveres más entre los escombros de las casas derruidas por las aguas en el barrio de la Estrella.

Cien jornaleros trabajan sin descanso en la busca de los cinco cadáveres que faltan.

La autoridad local suministra rancho á los trabajadores y vecinos que han quedado sin recursos, pues la miseria en el barrio es grandísima.

Reitero á V. E. mi ruego de que conceda alguna cantidad del fondo de calamidades, para atender necesidades del momento, puesto que el Ayuntamiento no puede socorrerlos como es preciso.»

Ayer llovió en Valencia, Salamanca, Palencia, Murcia, Zaragoza, Zamora, Santander, Soria, Valladolid, Segovia, Teruel, Pamplona, Avila y Madrid.

En el Bolsín de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 60'20; á fin de mes á 60'15.

Operaciones.

El señor marqués de Campo, ya restablecido de su pasada indisposición, prepara una espléndida cacería en su magnífico castillo de Viñuelas, á la que asistirán, segun nuestras noticias, el señor duque de la Torre y otros personajes políticos y amigos particulares del ilustre naviero.

La expedición, que estaba fijada para el miércoles, ha tenido que aplazarse hasta el regreso del general Serrano, que, como hemos dicho, saldrá el jueves

para Francia con objeto de acompañar á esta corte á su familia.

Por esta circunstancia la indicada cacería no se verificará hasta la semana entrante.

La Union Democrática de Albacete desea saber qué hay de un expediente sobre corta de pinos en Villaverde, donde aparecen ciertas irregularidades, habiendo sido trasladados el gobernador y el jefe de Fomento, únicos funcionarios que intervinieron en el asunto.

El domingo por la mañana se comió un robo en la iglesia del convento de Santa Clara, en Valencia.

Entró en la sacristía un místico joven con trazas de penitente, preguntando por el vicario á fin de confesarse, y mientras que el sacristan fué en busca del sacerdote, dejando sólo al joven, éste se llevó un cáliz y otros objetos. El ladrón no ha sido capturado.

Dice La Epoca:

«De nuestro corresponsal en Berlin, recibimos el siguiente telegrama:

«Espérase mañana al Emperador Guillermo, de regreso de su viaje á Hamburgo, Wiesbaden y Rudesheim, donde fué á inaugurar la estatua de Germania.

Asegúrase que los periódicos oficiosos de aquí van á dar publicidad al telegrama que dirigió el Emperador á S. M. Don Alfonso lamentando los escandalosos sucesos de la gare du Nord.

Mis noticias son que algo se propone hacer Alemania, pero como sobre el particular se guarda la más absoluta reserva en los centros oficiales, no puedo ser más explícito.»

El motin de Portugal:

«Leemos en El Correo da Noite que los sucesos de Coura, de que hablamos en nuestro número de ayer, siguen revistiendo bastante gravedad.

Al toque de rebato se amotinaron algunos parroquias reuniéndose sus habitantes en la de Bico, donde se fortificaron.

Los hombres están armados de escopetas y las mujeres, muy numerosas, de piedras é instrumentos de labranza. Se calcula en más de 3.000 el número de los amotinados.

La tropa, á pesar de haber sido reforzada por los destacamentos llegados de Valença, Braga y Viana, intentó por dos veces entrar en el pueblo, siendo rechazada, y contándose ya heridos algunos graves, por una y otra parte.

La tropa ha recibido más municiones y aguarda mayores refuerzos de Porto, porque con las 300 plazas que cuenta hoy, no puede atacar á los sublevados.

Telegramas dirigidos á otros diarios portugueses dicen que los amotinados amenazan repartirse los Propios é incendiar las aldeas y administraciones.»

Dice un periódico de Zaragoza:

«El tren mixto de Madrid no llegó anoche á esta ciudad por haber descarrilado entre Grisen y Casetas, á tres kilómetros próximamente de esta última población.

Los viajeros que venian en el mismo, y que llegaron á esta ciudad entre doce y una de la noche, refieren que la causa del descarrilamiento fué el haberse roto las ruedas de un wagon cargado de pipas de vino, que quedaron hechas trizas. Cuando el maquinista notó lo sucedido y logró parar el tren, ya habian salido de los rails tres wagones.

Afortunadamente no produjo desgracias el suceso; pero, en cambio, fué origen de un sinnúmero de molestias.

Convencidos los viajeros de que no era cosa fácil disponer nuevamente el tren, marcharon á pié á Casetas, y cuando intentaron llegar á Zaragoza en el de Navarra, sufrieron todo género de insultos. Algunos empleados de la del Norte llevaron su mal humor hasta Zaragoza, puesto que, ya en nuestras calles, seguían molestando á los viajeros.»

Por real orden de 2 de este mes se ha declarado sea considerada en vigor la prerrogativa concedida á la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación por la real orden de 10 de Mayo de 1858, y que en su consecuencia las Academias de Derecho creadas por el real decreto de 2 de Setiembre último puedan tener lugar tambien en la referida corporación, hoy real Academia de

Jurisprudencia y Legislación, la cual expedirá en su día los oportunos certificados.

Hé aquí el timbre que han pagado los periódicos políticos de Madrid, segun la Gaceta, en los meses de Junio á Setiembre último:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like La Correspondencia de España, El Imparcial, El Globo, etc.

De El Liberal:

«La catástrofe de Mosqueruela.»

Nuestro corresponsal de Villafranca de Cid, población inmediata á Mosqueruela, nos envía como vedores detalles de la catástrofe ocurrida en el barrio de la Estrella. Las lluvias torrenciales de estos días causaron enormes destrozos en casas, molinos, sembrados, en todas partes; pero en dicho barrio es donde ocurrieron las grandes desgracias.

Consta, ó constaba aquí, mejor dicho, de unas cincuenta casas que rodean la ermita de la Virgen de la Estrella, en término de Mosqueruela (Teruel). El río Monleon, á cuya margen izquierda se encuentra situado, no fué el causante de la catástrofe: lo fué un pequeño barranco, por el cual nunca ha corrido el agua sino en cantidad escasa, y que, desbordado esta vez, destruyó catorce casas y produjo la muerte á veintiseis personas.

Debajo de una casa aparecieron los cadáveres de un padre de familia y de sus cinco hijos, conservando el de aquél la actitud de abrazar á sus pequeños.

La esposa y madre respectivamente se hallaban á la sazón en casa de un hermano, cuya mujer estaba dando á luz, cuando, sin verse el nuevo ser desprendido por completo del seno de la madre, hijo y madre murieron aplastados, lo mismo que dos mujeres más que asistían á la feliz parturiente, otras tres personas, la abuela y dos hermanos.

Una de las mujeres conservaba en la mano, despues de muerta, el hilo con que debía ligar el cordón umbilical del recién nacido.

Otras escenas á cual más patéticas y horribles ocurrieron tambien, y los que no perecieron en tan cruel momento, acaso prefiriesen haber sufrido la misma suerte á la situación deplorable en que han quedado, sin padres, sin esposos, sin hijos, sin ropa, en fin, con que defenderse de la lluvia y del frío.

Es de esperar que el Gobierno, y aun la caridad privada, tiendan una mano compasiva á aquellos desdichados que en un instante perdieron por imprevisto caso cuanto más amaban en el mundo y cuantos medios de vivir tenían.

La policía hizo ayer un descubrimiento importante en virtud de confidencias recibidas hace unos días.

A las diez de la mañana se presentó el jefe de órden público, acompañado de otros varios individuos del cuerpo,

en el piso tercero de la casa número 44 de la calle de Valverde, sorprendiendo en dicha habitación á un sujeto llamado Francisco Banduciel, en el acto de escribir una carta á un presidiario de Ceuta.

Practicado un reconocimiento minucioso, fueron halladas multitud de cartas dirigidas á personas de importancia, muchas sentencias falsificadas, en favor unas y en contra otras, de diferentes procesados imaginarios, y un libro, encerrado en una banqueta de doble fondo, en el que se consignaba, por órden de fechas, los nombres de los sujetos víctimas de estafas y de los individuos que habian cooperado al buen éxito de aquellas.

Otros varios documentos curiosos cayeron en poder de la policía, y en el sótano fueron hallados además seis sellos; entre estos, uno de un juzgado de Madrid y otro de la capitania general, y muchos reales despachos, falsificados, desde sargento á general del ejército carlista.

Entre los sellos figuraban, además, uno de la cancillería francesa y otro del comité central legitimista de Londres.

Esta industria se venia ejerciendo desde el año de 1870, sosteniendo su principal correspondencia con varias capitales de Europa y América.

Ultimamente estaban terminando un castro de gran importancia con un general extranjero.

El Banduciel no era más que escribiente, pues el inquilino del cuarto y director de aquella oficina sui generis, se llama Eladio Buedia, y tuvo el buen acuerdo de llegar mientras se verificaba el reconocimiento. Uno y otro, así como la esposa del segundo, fueron conducidos á las cárceles respectivas.

Telegramas.

WASHINGTON 16.—El Tribunal Supremo de los Estados Unidos ha pronunciado una sentencia, declarando que son contrarios á la Constitución fundamental, y por lo tanto nulos, ciertos artículos de la ley relativos á los derechos civiles de los negros, en virtud de los cuales los hombres de color han reivindicado hasta ahora los mismos privilegios que los blancos para alternar con estos en las fondas, teatros, ferro-carriles, carruajes y espectáculos públicos.

El Tribunal Supremo declara que, en virtud de la Constitución, el Congreso no tenia el derecho de votar estos artículos.

Este fallo ha producido gran sensación.

SYRA 16.—Se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la isla de Chio, el cual duró 10 segundos.

Varios edificios quedaron destruidos, resultando algunos muertos y heridos.

El temblor se ha sentido tambien, aunque con menor intensidad, en Syra, en los Dardaneos y en Smirna.

En Aivalik (Asia menor) fué mucho más intenso, derrumbándose bastantes casas y pereciendo varias personas.

LONDRES 16.—Un despacho de Hong-Kong dice que se repiten las riñas entre chinos y europeos y que los chinos se han visto obligados á intervenir para evitar las consecuencias de la sobrecitación de la población indígena.

LONDRES 16.—El periódico The Standard publica un telegrama anunciando que el Rey de Annam enviará á Paris una embajada extraordinaria encargada de entregar una carta autógrafa de dicho Soberano al presidente de la República francesa.

La indicada misión diplomática irá á Paris tan pronto como sea ratificado el tratado de Hué entre Francia y aquel reino.

PARIS 16.—Segun las noticias relativas á la vendimia, e los algunos departamentos de Francia, la calidad del vino promete ser buena, ó no así la cantidad, la cual deja mucho que desear.

Reina cierta alarma por algunos periódicos expresada por algunos periódicos de allende el Rhin, segun los cuales los alemanes pueden imitar las etiquetas y marcas de fábrica francesas.

En vista de esto, algunos diarios de los departamentos proponen que se tomen represalias formándose una liga

patriótica, en virtud de la cual los asociados se comprometen a no adquirir ni emplear productos de Alemania ni a conservar operarios de aquel país.
PARIS 16.—Se asegura que la embajada annamita, que debe llegar en breves días a esta capital, traerá valiosos regalos para el presidente de la República.
VIENA 16.—Ha llegado a esta capital, de paso para Constantinopla, el personaje turco Mouktar-Bajá, quien desmiente el rumor de que haya ido a Berlín con objeto de negociar la entrada del Imperio otomano en laianza austro-alemana.
El Emperador de Austria ha sido objeto de calurosas ovaciones en su viaje a Szegedin.
Segun las últimas noticias de Sérvia, se han tranquilizado mucho los ánimos de aquel reino despues de la última crisis ministerial.
BERLIN 16.—La Gaceta Nacional dice que se ha desistido de la proyectada entrevista entre el Emperador de Alemania y el Czar de Rusia.
Añade que la causa ha sido la pretension del principe de Bismar á que

dicha entrevista se celebrase precisamente en Berlin.
PARIS 16.—El periódico Le Telegraph dice que el almirante Peyron, ministro de Marina, persuadido de las grandes ventajas que reportan a la civilizacion y a los intereses de la nacion colonizadora los misioneros católicos, tiene la intencion de alentar y proteger las misiones destinadas a las colonias francesas, sobre todo en vista de lo abandonada que ha sido hasta ahora esta fuerza por los Gobiernos republicanos.
Añade que este proyecto encontrara seguramente alguna oposicion en el mismo ministerio de las Colonias, pero que el ministro está resuelto a llevar el asunto al Consejo superior.
LISBOA 16 (8 15 noche).—Segun se asegura en las regiones oficiales, los sucesos de Coura no tienen la importancia que le han atribuido algunos periódicos de oposicion portugueses.
En dicho centro se niega que hayan resultado victimas ni perjuicios materiales. El hecho, segun dicen, fué puramente de carácter local, restableciéndose inmediatamente el orden.

BRUSELAS 16.—Ayer se verificó con gran pompa y solemnidad, y con asistencia de los Reyes de los belgas, la inauguracion del suntuoso edificio del Palacio de Justicia, el cual es uno de los monumentos más notables de Europa.
PARIS 16.—Los periódicos del departamento de los Pirineos Orientales se felicitan de la fraternidad que ha reinado entre españoles y franceses en el banquete de Bourg-Madame, haciendo con este motivo calurosas protestas de amistad hacia España. A dicha fiesta asistieron todos los alcaldes franceses del canton de Saillagonze.
La prensa radical continúa atacando con gran dureza los discursos pronunciados por el Sr. Ferry en Normandía; la conservadora se muestra hostil a algunos puntos de los mismos, por considerar demasiado avanzado al presidente del Consejo, y la misma oficiosa hace algunas reservas, aunque los aplauden, sintiendo que se hayan omitido las cuestiones del exterior, y particularmente la del Tonkin, que en es-

tos momentos preocupa vivamente la opinion pública.
Nada puede afirmarse acerca de si el señor Ferry tendrá segura la mayoría de la próxima legislatura de la Cámara de diputados, á pesar de que ha producido muy buen efecto la actitud tomada por el presidente del Consejo al manifestar que desea que la República sea un Gobierno serio y de progreso, y no un palenque de las ambiciones personales de los partidos.
La salida del general Thibaudin del Ministerio ha dado por resultado que reine en éste la mejor armonia, como lo prueba el lenguaje casi iléntico de los individuos del Gabinete que han pronunciado discursos estos días.
LONDRES 17.—The Times publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que en el momento en que pasaba un tren de material se vino abajo un puente del ferrocarril central de Méjico, despenándose ambos en el rio y pereciendo cinco personas.
Fabra.

Estado del tiempo.

Las presiones son elevadas en Rusia y Alemania. Al Oeste disminuyen, aproximándose al Continente las isóbaras de los 760 mm.
Vientos del Sur, con temporal de lluvias, en la vertiente oceánica.
La temperatura varía poco, salvo al Oeste y Mediodía, don le está en notable ascenso.
La isoterma de los 10° asoma en las costas del SO. de Noruega.
En España el barómetro ha variado muy poco; hay ligero ascenso al Norte y algun descenso al Centro, pero la presion se mantiene muy uniforme en toda la Península.
La temperatura en ascenso. Los vientos muy varios, predominando los del segunda y tercer cuadrante.
Cielo nuboso; mar agitada en las costas portuguesas.
Presion máxima, 763.3 en Albacete; mínima, 762.2 en Coruña.
Temperatura máxima, 24°1; mínima, 10° en Orense.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 16 de Octubre.—Carne de vaca de 1.60 a 2.00 pesetas el kilogramo.
Idem de carnero de 1.60 a 2.00 pesetas el kilogramo.
Idem de ternera de 1.50 a 2.00 pesetas.
Idem de cordero, de 0.00 a 0.00 pesetas.
Despojos de cerdo de 0.00 a 0.00 pesetas el kilogramo.
Tocino añejo de 2.10 a 2.20 pesetas.
Idem fresco de 0.00 a 0.00 pesetas.
Idem en canal de 0.00 a 0.00 pesetas.
Lomo de 0.00 a 0.00 ptas. el kilogramo.
Jamon de 3.00 a 4.00 pesetas.
Pan de 0.40 a 0.50 pesetas kilogramo.
Garbanzos, de 0.66 a 1.60 pesetas.
Judias, de 0.66 a 0.80 pesetas.
Arroz, de 0.70 a 0.80 pesetas.
Lentijas, de 0.54 a 0.70 pesetas.
Carbon vegetal, de 0.20 a 0.22 pesetas.
Idem mineral, de 0.03 a 0.10 pesetas.
Cok, de 0.07 a 0.08 pesetas kilogramo.
Jabon, de 1.00 a 1.30 pesetas.
Patatas, de 0.10 a 0.18 el kilogramo.
Aceite, de 1.00 a 1.20 pesetas el litro y de 10.00 a 11.00 el decalitro.
Vino de 0.78 a 0.84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decalitro.
Petróleo de 0.75 a 0.80 pesetas el litro y de 6.20 a 7.50 el decalitro.
Trigo (precio medio), á 0.00 pesetas el hectolitro.
Cebada (precio medio), á 0.00 el hectolitro.

Trigo de 36 a 37 rs. fanega; centeno de 21 a 22; cebada de 20 a 21; algarrobas de 20 a 22; guisantes de 28 a 29; garbanzos de 100 a 150.
Lana negra del país a 70 rs. arroba.
Reus 13 de Octubre.—Hé aquí los precios corrientes.
Trigo de Urgel de 74 a 78 rs. cuartera; extranjero de 72 a 74; candeal de 76 a 78.
Harinas: Primera clase de 19 a 19 1/2 reales arroba; segunda de 17 3/4 a 18; tercera de 13 a 14.
Habas a 12 pesetas cuartera; habones a 11 1/2; guijas a 10; guisantes a 16; lentejas a 17; avena a 7; mijo a 10; cañamones a 13; panizo a 9.
Villamayor de Calatrava (Ciudad-Real) 15 de Octubre.—Los labradores se disponen a comenzar la siembra de cereales, hallándose bien preparadas las tierras, merced á las últimas lluvias.
La vendimia ha empezado, haciéndose muchas transacciones en la uva que llevan nuestros vecinos á los inmediatos pueblos de Almodóvar, Puertollano y Argamasilla, donde la pagan a 3 rs 1/2 la arroba.
Tambien en este pueblo se hará algun vino, para lo cual están entrando varias cosechas.
La extraccion de cereales en estas localidades riquísima, cuyos precios son los siguientes:
Candeal de 44 a 45 rs. fanega; cebada a 16; centeno a 25.
Aceite a 40 rs. arroba.
Patatas a 7.
Bilbao 14 de Octubre.—Han sido regularmente animadas las transacciones en esta plaza durante la semana última.
Hé aquí algunos detalles:
Aceites: Sigue a 33 y 40 rs. arroba castellana en depósito, con buena demanda.
Alubias: Entraron varias partidas procedentes de Galicia, que se cotizan de 16.50 a 17 pesetas los 46 kilos, pequeñas ó gordas respectivamente. Las garbanzadas se solicitan a 22.50 pesetas.
Cebada: Varias son las partidas descargadas, procedentes de Andalucía en clases blancas y morenas, llegando también de la buena de Castilla y colocándose esta a 6.50 pesetas los 32 kilos.
Centeno: Continúa la buena demanda para este grano, habiéndose realizado entre varias partidas unas 3.000 fanegas al precio de 8.62 pesetas los 41 1/2 kilos.
Trigos del país: Llegan varias partidas que alcanzan el precio de 11.50 pesetas los 44 kilos.
Garbanzos: Poco se ha hecho durante la semana en este grano, destinándose algunas partidas al suministro de tropas.
El precio, sin variacion de 22 pesetas la clase regular.
Harinas: El tono del artículo, que ya hemos dejado indicado en anteriores revistas, se mantiene, pues la flojedad del renglon es grande por efecto de ser la demanda muy insignificante y de manifestarse la panadería muy retraida para comprar. Algo también influye en la poca demanda la apertura del ferrocarril gallego, pues por él encuentran

las harinas castellanas una fácil salida para los puertos de la costa, los cuales venian siendo tributarios de Santander y Bilbao.
Los precios que alcanzan las harinas de marcas de la localidad son: primera de 17 1/2 a 18 rs. y segunda de 17 1/4 a 17 3/4.
Habas mazaganas: Mejorada el tiempo, empieza el consumo en regulares cantidades, rigiendo el mismo precio de 11 pesetas los 34 kilos.
Habas de Egipto: En el mismo estado que tenemos avisado, y su precio de 11 pesetas los 43 kilos.
Maíz: Se recibieron unos picos del extranjero mezclado, habiéndose fijado el precio de 9 pesetas los 40 kilos. Del amarillo superior queda muy poco, y se realiza a 10 pesetas igual peso.
Brieviesca (Burgos) 12 de Octubre.—Se está de lleno en las operaciones de vendimia y se va notando que por la carencia de agua, el fruto, ni es de la calidad ni el peso tampoco a la cantidad que se esperaba; si bien es cierto que en esta la producción vinícola todavía no tiene motivos de ser grande, pues es poco el viñedo aún plantado.
El tiempo seco que hemos tenido ha cambiado por otro más suave y con tendencia á llover, que hoy por hoy es lo que hace falta para poder sembrar.
Los mercados que se van celebrando son de bastante importancia y de buenas entradas, á pesar de lo cual los precios se sostienen con firmeza, y en partidas nada de nuevo ocurre que poder anotar, puesto que ni hay ofertas ni la demanda es activa por parte de los fabricantes.
Los precios que han regido en el mercado de hoy son:
Trigo candeal a 39.50 rs. fanega; blanquillo a 39; rojo a 38.50; áaga a 27; comun a 37; centeno a 26.50; cebada a 22; yeros a 30.
Lentejas a 48.
Alubias a 69 reales fanega; avena y 15.50.
Garbanzos superiores a 180 reales fanega; regulares a 140; medianos a 120.
Habas a 31; muelas a 50.
Harina de primera a 15 reales arroba; de segunda a 14.50; de tercera a 14.
Alba de Tormes (Salamanca) 14 de Octubre.—Los precios de varios artículos en el mercado de hoy son los siguientes:
Trigo comun a 37 rs. fanega; centeno a 24; cebada a 22.
Algarrobas a 20.
Alubias a 65; avena a 15.
Garbanzos superiores a 120; regulares a 60; medianos a 63.
Guisantes a 32.
Patatas a 4 rs. arroba.
Líquidos: Aceite a 60 rs. cántaro; vino tinto a 24; petróleo a 48.
Ganados: Bueyes de labor a 1.300 reales uno; novillos de tres años a 1.200; añeños y añejas a 800; vacas cotrales a 800; cerdos al destete a 40; de seis meses a 120; de un año a 2.00; ovejas a 40; carneros a 50; corderos a 30.
Carillon de los Condes (Palencia) 14 de Octubre.—Con un tiempo hermoso de lluvias, que favorece las faenas de sementera, se llevó á cabo el mercado de

ayer, con buena entrada, cotizándose:
Trigo semental de 44 a 45 rs. fanega; corriente de 37 a 38; centeno de 25 a 26; cebada de 20 a 21.
Yeros de 37 a 38; avena a 16; habas a 28; alubias grandes a 80; pequeñas a 64; garbanzos de 120 a 140.
Necesitan los terrenos más humedad para que los trabajos de sementera se hagan en mejores condiciones.
Villalon (Valladolid) 14 de Octubre.—En plena vendimia, el mercado no ha estado tan animado como era de esperar; los precios al detall son los siguientes:
Trigo a 37 rs. las 94 libras; cebada a 21 rs. fanega.
Valladolid 15 de Octubre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 900 a 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 1/2 a 39 3/4 rs. las 94 libras.
150 fanegas de centeno, que se pagaron a 24 1/2 rs. las 90 libras.
La entrada de hoy en el Canal ha sido de 4.0 fanegas de trigo, pagándose a 39 3/4 rs. las 94 libras.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 15, Del 16. Lists various public funds and their prices.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875; id. de 1879, 59.00. Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875 00.00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Idem de la octava 00.00.—Idem de la novena, 00.00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima, 00.00.—Idem de la duodécima, 00.00.—Carpetas para la subastas, 10.00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1874 á idem de 1874 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874 00.00.

Habana 25 de Setiembre.—Harina nacional: Durante el trascurso de la decena las entradas de este polvo han sido de alguna importancia, y como se hallan al recalo algunas expediciones, y los compradores se abstienen de hacer acopios y compran lo más preciso, en la conviccion que han de obtener partidas á tipos más cómodos de los que han regido hasta hoy, no obstante el haber disminuido su precio durante la decena hoy cierra el mercado fluctuando con tendencia de nueva baja para las venideras operaciones.
Tomaron puerto «Cubano», «Venezuela» y «Español», con 12.200 bultos; se vendieron en este tiempo 4.400 desde 12 3/4 pesos fuertes a 13, y quedan pendientes de realizacion 11.000 que cotizamos nominal a 12 3/4 pfs. sacco, clase superior.
Se vendieron: Por «María Antonia» de Sevilla, 1.308 sacos; por «Cubano» de Santander, 400 sacos, San José, a 13 1/2 pfs., y 300 sistema húngaro, a 14 1/2 pesos fuertes uno.
Idem americana: La demanda por esta procedencia no es tan activa, pero los precios de nuestra cotizacion cierran firmes de 13 a 13 1/2 pfs. segun clase y marca, á cuyos tipos se colocaron algunos lotes.
Se vendieron: por «Saratoga» de Nueva-York, 200 sacos Alcántara, a 14 3/4 pesos fuertes; 200 Sol a 14 1/2, por «City of Washington», de id. 100 Sol a 14 1/2; 200 barriles Alcántara, 15 pesos fuertes uno.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Desc., PLAZAS, Dato, Desc. Lists exchange rates for various provinces.

HARINAS.
Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.
1.º de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos
FF La Pre-miada..... 46 » los 100 »
Salamanca... 38 » » 92 »
Villarroya H.. 56 » » 100 »
FF... 46 » » 100 »
Tudela de Duero (Valladolid) 11 de Octubre.—Ayer se expuso bastante grano en el mercado y se vendió casi en su totalidad. Aun cuando algunos muy pocos propietarios, se encuentran vendimiando, esta operacion no se empezará en general hasta el lunes próximo.
Se ha vendido en el mercado:
Trigo de 39 a 41 rs. fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 21 a 22.
Vino blanco a 16 rs. cántaro; tinto a 18.
Saldaña (Palencia) 10 de Octubre.—Es adjunta la nota de precios en las diferentes semillas vendidas en el mercado de ayer martes:
Trigo sin peso de 36 a 40 rs. fanega; cebada a 20; centeno a 28; garbanzos a 88; alubias pequeñas a 62; avena a 14.
Patatas a 3 rs. arroba.
Flores de Avila (Avila) 13 de Octubre.—Los labradores de este país se muestran muy satisfechos, porque han visto la tan deseada lluvia que tanta falta hacia, tanto para la siembra como para los pastos; se está haciendo la sementera en buenas condiciones.
Los precios que rigen en esta son los siguientes:

